



El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, asiste a un simulacro electoral para personas con discapacidad intelectual

Una iniciativa del Parlamento madrileño permitirá votar por primera vez en España a 100.000 personas con discapacidad intelectual

- Las Cortes Generales modificaron la Ley Electoral que facilita el voto a este colectivo, a través de una iniciativa de la Asamblea de Madrid
- Garrido destaca que el ensayo es una “magnífica manera” para empezar a derribar injusticias y eliminar diferencias
- Más de 300 personas participarán del simulacro en un instituto de la capital convertido en colegio electoral
- La Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018-2022, dotada con 3.600 millones, contempla 468 medidas para este colectivo

24 de febrero de 2019.- El Gobierno de la Comunidad de Madrid y la organización Plena Inclusión han organizado hoy un simulacro electoral dirigido a las 100.000 personas con discapacidad intelectual y psicosocial censadas en España (12.000 de ellas en la región). Este colectivo votará por primera vez en los próximos comicios del 28 de abril y el 26 de mayo.

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha asistido a este simulacro en el IES Juan de la Cierva de la capital acompañado por el presidente de Plena Inclusión, Mariano Casado, y los portavoces de los distintos partidos políticos con representación parlamentaria en la Asamblea regional y en el Ayuntamiento de Madrid.

Gracias a una iniciativa de cámara legislativa madrileña, a instancias de organizaciones como Plena Inclusión, las Cortes Generales aprobaron una modificación de la Ley Electoral para que los 100.000 españoles con discapacidad intelectual ejerzan con plenas garantías su derecho al voto en los próximos comicios, además de poder ser elegidos en cualquier cita electoral.

“El ejercicio de su derecho al voto es un avance que refuerza nuestros valores de sociedad inclusiva, diversa y plural”, ha afirmado el presidente de la Comunidad de Madrid durante su intervención en el acto. Para Garrido, este



ensayo electoral es “una magnífica manera” para empezar a derribar injusticias y eliminar diferencias.

UN SIMULACRO CON MÁS DE 300 VOLUNTARIOS

En este simulacro electoral, organizado por la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión, se ha llevado cabo la impresión del material electoral y de 500 ejemplares de una guía de lectura fácil que se repartirá a las personas con discapacidad intelectual, y con la que se pretende resolver cualquier tipo de duda que tengan el día de la jornada electoral, además de favorecer su comprensión y su participación como ciudadanos de pleno derecho.

“Desde el Gobierno regional hemos querido colaborar con Plena Inclusión, aportando los recursos necesarios para que esta jornada electoral simulada que hoy celebramos sea lo más real posible”, ha remarcado el presidente de la Comunidad de Madrid.

El simulacro electoral incluye papeletas electorales con nombre ficticios pero con el mismo número de partidos que concurrieron en las pasadas elecciones, es decir, 21 partidos en el caso de las elecciones locales y 18 y 39 papeletas, para las autonómicas y europeas respectivamente, diferenciando por colores el tipo de votación.

Mesas, urnas, cabinas y figurantes, caracterizados como interventores de los distintos partidos, y agentes de Policía Nacional, han garantizado la seguridad de la jornada, junto a medio centenar de voluntarios, han hecho posible que 250 personas con discapacidad intelectual hayan podido realizar un simulacro de voto y conocer de manera fidedigna cómo participar en una jornada electoral.

COMPROMISO CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El presidente Garrido ha subrayado el compromiso del Gobierno regional con este colectivo, en el que la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018-2022 es la principal de sus medidas. Dotada con un presupuesto inicial de 3.600 millones de euros, recoge 468 medidas, entre ellas la de eliminar los posibles obstáculos para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho al voto, como ha recordado el presidente madrileño.

La Comunidad de Madrid es la única región de España que ofrece atención social básica gratuita a las personas con discapacidad, a los menores con necesidad de atención temprana y a las personas con enfermedades mentales. Para su atención el Gobierno regional creó la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad y su Red de Atención, compuesta por cerca de 25.000 plazas, un 11 % más desde el año 2015, y convertida en un referente por su calidad y especialización.